



Informe Biomédico Funcional

Este informe debe ser elaborado y firmado por un profesional de salud o educación, según corresponda. Todos los campos son de llenado obligatorio

I. Datos de Identificación del usuario(a):

Apellidos	los palote		
Nombre	pericp		
Rut	5465465465	Fecha Nac.	20/01/2026

II. Antecedentes biomédicos y funcionales del usuario(a):

Causa Discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/> Física	<input checked="" type="checkbox"/> Sensorial Visual	<input checked="" type="checkbox"/> Sensorial Auditiva
	<input checked="" type="checkbox"/> Mental / psíquica	<input checked="" type="checkbox"/> Mental / Intelectual	

(Puede marcar una o más de una causa)

Diagnósticos asociados a la causa de discapacidad:	
ñladksvñlev	
Otros diagnósticos:	
sd{vlkna{lkvn	

Fuente: ficha clínica o médico tratante

Breve historia de la condición de salud del usuario(a) (data de la condición de salud, evolución, tratamiento, rehabilitación, etc.):
a{wñcma{va

Medicamentos indicados al usuario(a)
advlkas{lvdkn

Descripción del estado funcional del usuario(a)
asdvkma{vmads



Atenciones o intervenciones recibidas en el sistema de salud y/o educativo (tratamiento, programa de salud, rehabilitación, otro)

a{sv{asdkmv

Usuario(a) requiere ayuda técnica ¹	<input type="radio"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
--	--------------------------	--

Cuál o cuáles:

ñsldkv

Usuario(a) usa ayuda técnica	<input type="radio"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
------------------------------	--------------------------	--

Cuál o cuáles:

{sadvm{adv

III. Contacto profesionales tratantes en la red de salud

Nombre y apellido	Profesión	Rut	Teléfono
s{vm{adsv	sa{dvñadsv	savadsv	savadsv
savadsv	asvadsv	svsadv	asvsadv
asvasdv	sdvasdv	asvasdv	asvasdv

IV. Datos de identificación del profesional informante:

Nombre completo	Felipe Vial		
Profesión	Neurologia	Rut	16098639-5
Institución			
Correo electrónico			
Teléfono		Fecha informe	20/01/2026

Dr. Felipe Vial
Neurologia
RUT: 16098639-5

FIRMA Y TIMBRE

¹ Se entiende como cualquier producto externo (dispositivos, equipos, instrumentos o programas informáticos) fabricado especialmente o ampliamente disponible, cuya principal finalidad es mantener o mejorar la independencia y el funcionamiento de las personas y, por tanto, promover su bienestar. Estos productos se emplean también para prevenir déficits en el funcionamiento y afecciones secundarias. Existen ayudas técnicas para audición y comunicación (audífonos, amplificadores, tablas de comunicación, otros), visuales (lentes, lupa, bastones de orientación, otros), para movilidad (bastones, silla ruedas, andadores, otros), posicionamiento (sitting, cojines, otros), higiene (barras de apoyo, lavapelo, elevador de WC, otros), vestuario (calzador, abotonador, otros), alimentación (plato con reborde, sondas, otros), órtesis (estabilizadoras, dinámicas, cervicales, SEC, otras), prótesis, respiradores (CPAP, BIPAP, equipo O2) Orientaciones 2017 Ayudas Técnicas: Definición, Clasificación y Especificaciones. Minsal, 2017.